

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	Comisión Diligencia de Entrega Bien Arrendado
Demandante	Arrendamientos Santa Fe E U
Demandado	Frank Patiño Arias
Radicado	05001 40 03 028 2019-00324 00
Instancia	Única
Providencia	Ordena oficiar

Mediante providencia del 09 de junio de 2021, el Despacho incorporó la constancia de la radicación de la comisión para la restitución de bien inmueble, ante el Juzgado Segundo Transitorio Civil Municipal de Medellín, en ese sentido se ordena oficiar a dicha entidad, con el fin de que informe el estado actual de la diligencia de RESTITUCIÓN del Inmueble ubicado en la Calle 28 No. 79 -138 de Medellín, comunicado mediante despacho comisorio No. 108.

NOTIFÍQUESE,

10.

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Civil 028 Oral

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

947574756f547577a467b7832f0c97196f05a3aab1335485d2c786cfd36361bf

Documento generado en 18/08/2021 07:47:59 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>